

Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana

PALMA.—OCTUBRE DE 1919

SUMARI

- I. Inventario de Alfabia en 1503, por la copia: don Juan Llabrés y Bernal.
- II. Fr. Pere Marsili, dominico, per † D. Estanislau de K. Aguiló.
- III. Documentos de San Alonso Rodríguez, por D. Pedro Sampol y Ripoll.
- IV. Bandos de fines del siglo XIV, por D. A. Canyelles.
- V. Documentos inéditos extraídos de diferentes archivos referentes al Rdm. Gil Sánchez Muñoz, Obispo de Mallorca, (1429-1447) (continuación) por la copia: D. Lorenzo Lliteras, Pbro.
- VI. Exclaustrados, por D. José Planas.
- VII. Historia del Colegio de Ntra. Sra. de Montesión, de la Compañía de Jesús, de la ciudad de Mallorca (continuación), por la copia: P. Martín Gualba, S. J.
- VIII. Secció Oficial.—El Museu de Raixa.
- IX. Bibliografía.—Es Capitá Toni, Teniente General de Marina D. Antonio Barceló, por J. R. de A. y S.
- X. Noticias.—Donativo del Sr. Sagarra.—El Archivo de Palafox, por J. Ll.

INVENTARIO DE ALFABIA EN 1503

Como modelo de explotación agrícola en gran escala y como tipo de casa de predio mallorquín en el siglo XV transcribimos a continuación un curioso inventario de la posesión denominada *Alfabiá*, en Buñola, que junto con los predios *Honor*, inmediato a aquella, *Rafal den Bennasar*, en el Pla de S. Jordi, y diferentes censos en Alcudia y Palma, constituían la propiedad rústica de los Bennasar, rica familia de ciudadanos que entroncó después con la noble estirpe de los Santacilia.

Del citado inventario, hecho a la muerte de Juan Bennasar, por el notario Mateo Moranta en 6 de Septiembre de 1503, se desprende la importancia de dicha posesión. Trabajada por esclavos, proporcionaba a sus dueños grandes cosechas de aceite, vino, granos y numerosas

Any XXXV.—Tom XVII.—Núm. 468.

cabezas de ganado. Su casa, antiquísima y que aun conserva inscripciones árabes, constaba de planta baja y un piso, y en ella, como veremos, existían muebles y utensilios característicos; figurando entre ellos un cuadro en tela, unos cortinajes pintados, algunas sillas típicas, un juego de ajedrez, un *tinell*, un tintero, armas y otros objetos que nos demuestran la distinción y la riqueza de la familia Bennasar.

El documento, que se encuentra en el Archivo de Protocolos de esta ciudad, indicándonos las dependencias de la casa nos presenta los principales objetos, diciendo en su parte principal:

«La casa ont sol estar lo porquer.

1 llitera de catiu ab carrich per dormir los catius.

En la casa dels catius.

Lliteres y dos banchs.

En la cuyna.

Gerres de coura.

1 taula plantada ont menjan los catius.

1 faster de ferro.

1 llit encaxat, ab cordes.

En la despensa.

4 pots de pastar.

4 tovalles de cobrir lo pa.

En lo porxo del pati.

1 olm per fer una biga de tafona.

Unes esconelles.

5 jous de arades, de bous.

1 cep per metrer esclaus.

Cambra dels escuders.

1 flasada de borra.

7 corteras de garroues de Huyaro (predio de Campanet).

1 escala de gat, ab la qual se puja al sostre que esta sobre la cambra dels escuders.

En lo sostre; 500 q. de garroues.

En lo salleret.

1 carretell de tenor de 27 corters, congregnat, buyt, en lo qual sol metrer vi blanch.

1 alfabia de olives verdes salades.

Altre alfabia de olives salades negres.

En lo celler.

1 cup ab son follador de 25 o 30 somades.

3 botes congregnades, de tenor de 6 a 7 somades.

1 carretell congregnyat de tenor de 27 cortans.

4 cubells.

1 embut de trescolar.

9 vaxelles, entre carretell e mitges botes per tenir vinagre y ayguades.

50 fexos de canyes.

Cayrats vells de fusta vermella.

1 banch de trescolar.

Molts troços de llenyam de fer arades.

6 forques de ventar a la era.

2 talles de pujar verema al cup.

1 cassa de aram.

2 banchs de fusterestjar.

1 portadora ab sercols de ferro.

100 qq. de palla.

En la casa ont sol estar lo prescrer.

1 trencador de lli.

En casa de les dones.

Lliteres pera dormir dones.

En lo corral.

5 gallinas.

En la tafona.

1 caldera plantada.

2 bigas ab son trull.

En la botiga del oli.

32 alfavias d'oli, 6 plenes d'oli vell ab 450 cortans. (ubertes totes ab lurs esportins).

2 mesures d'oli.

7 odres.

1 embut d'estanny.

En l'estable.

2 rocins.

En l'altre porxo ont es la escala de la sala

1 cavall de fust ab una sella gineta vella.

1 sella sarda de roci.

1 moix genet.

En casa del mayoral.

1 tauleta ab son banquet.

2 collars de palma de llaurar bistis.

7 axades, 5 oreyes, 2 martells, 4 agullades fornides.

1 barrobi.

1 grillons.

1 escarpera y un xorrachs.

2 pichs de ferro.

1 rastell de ferro de hortola.

2 collars de ca ab son gorniment de ferro.

1 caldera de cassar perdius vella.

En la cambra de la regina.

1 llit encaxat, baxet, ab son artibanch de dues caxes.

1 cadira ab siti y respatles de cuyro.

En la recambreta de la dita cambra.

1 artibanch ab mesures de vendrer vi.

En una post a modo de panestatge 6 ampelles de aygos destilades.

En la sala.

1 llit encaxat.

1 cortinatge de tela negra vell, pintat de unes prenses de llibres.

1 taulell de escachs ab un saquet dins el qual i eren los escachs.

Dins lo armari: 3 brocals, una ampolla y 2 gots.

1 rutlanera.

Unes toballes taulars penjades en una perxa.

1 tinell ab sa banqueteta, una conca de lauto per lo dit tinell.

1 bocina de llauto.

4 canalobres y una lumanera de leuto.

4 ballestes ab ses algarres.

1 retablet ab la figura de N.^a D.^a, vell.

1 taula ont sol menjar la companya.

1 mitja cortera de fust.

2 cuyrases penjades a la paret.

4 llanses manesques velles.

6 rodelles ab les armes del dit defunt.

It un banch per seurer en taula.

1 cadira feta a la genovesa.

1 retaula de un crucifixi de tela.

1 pagés de penyar llumanars.

1 artibanch de dos cañes ab uns filats esquinsats.

2 barragans de pipius, cusit de venecians penjats a la paret.

1 cofre ferrat.

1 banch devant la chimeneya.

2 ferros de ximeneya ab dos farols.

1 caxeta vella ab son pany e clau ab los ornaments de altar, per dir missa y los vestiments del prevere excepto calcer y patenes,

1 sots-pal vell, sobre lo qual havia 4 cana-
lobres de iglesia per tenir cirriots.

1 cubertor de bordat forrat de tela blava.
1 cobritaula.

En la cambra nova de la sala.

1 cofre vell, antich, buyt.
Tela blava.
30 corteras xexa.

En lo estudi de la dita sala.

1 taulell, ab scriplumes demunt.
1 cadira.
4 barrals, un ab vi blanch, en los altres
aygues destilades velles.
1 tinter.
1 caxa y dins una cullera de argent.
Unes tidores y unes manilles de ferro per
catius.
1 grifó de coure petit.

En la sala vella.

2 munts de forment roig, 90 corteres, culli-
des Alfabia.
2 item de xexa ab 135 corteres, en la renda
de la muntanya.
5 forchs de alls.
1 parell de estreps a la gineta, vells.
1 parell de picarols grosos.

En la cambra de la sala vella.

12 forchs de sebas.
1 alfabieta plena de fesols.
2 carretells desfonats plens de faves.
1 cussiet ab unes poques faves.
Algunes gerres olisves trencades».

Figuraban además en esta posesión gran
número de cabezas de ganado; ovejas que pas-
taban por la montaña, cabras, arrendadas a
payeses del Pla de S. Jordi.....

«11 bous arechs.

3 bous y una vaca ximpls qui van ab dits
bous. (El mayoral, llamado Blay Bestart, de
Rubines, denunció también 20 vacas salvajes.)

6 ases dolents.

6 someres, ab 3 ruches de dos anys y 2
ruchs de un any y 2 ruches de dos anys.

1 muleta filla de somera de aquest any»

Entre los trabajadores de Alfabia, inserta el
inventario los esclavos siguientes:

«Angel, de nació de moros, de 40 anys, vel
circa.

Jaume, de nació de turchs, de 28 anys.

Joanico, de nació de moros, de 25 anys,
maltis.

Martino, negre, de 35 anys, vel circa.

Amet, esclau moro, vell, de 50 anys.

Amet, traginer, de 40 anys.

Said, moliner, de 26 anys, vel circa.

Assen, negre, de nació de turchs, lo qual te
gracia de poderse quitar Mos. Nicoli Dameto,
de qui era, de 30 anys.

Pedro, negre, de 30 anys.

Miquel, de nació de moros, de 30 anys».

Y una esclava, Helena, de 65 anys. nacida
en la isla.

Por la copia,

JUAN LLABRÉS Y BERNAL

Fr. Pere Marsili, dominico

(1310)

Entrels altres capitols quen Rn. des Fonol-
llar deu proposar de part del senyor Rey de-
uant lo sant Pare apres la proposicio del negoci
principal et no en aquell dia sia aquest: Que
com lo dit senyor Rey aja entes quel mestre
del orden dels prehicadors a priuat frare P.
Marsili del dit orden, de prehicacions e de con-
fessions e de eleccions e de tota preladuria, e
encare que estiga fora la terra del dit Senyor
Rey Darago, e sia fama quel dit mestre ha fet
lo dit euantament contra lo dit frare per raho
de la legacio quel dit frare feu quant lo dit
Senyor Rey era en lo setge Dalmaria al Pare
Sant de part del damunt dit Senyor Rey, en la
qual se diu que usa dalcunes paraules irreve-
rens, e aço sia gran carrech e gran deshonor
del senyor Rey quel dit frare suffriu tan gran
penitencia per ell, majorment sens raho com lo
dit frare segons quel senyor Rey ha entes no
usas de paraules per las quals ell degues esser
punit, e quan dixes alcuna paraula en ajuda de
sa misatgeria no li deguera esser en fa mal
pres. E encara lo dit frare sia de gran fama
bona en tota la senyoria del Senyor Rey. Sopl-
ca lo Senyor Rey que plasia al dit Sant Pare
manar al dit mestre que dega relevar la dita
pena o penitencia al dit frare e restituirlo a
totes aquelles coses que es estat privat e que
sia en la terra del dit Senyor Rey. E si el Papa
aço no volia otorgar que li diga lo del dit Bn.
des Fonollar qae salva la honor de la sua santi-
tat ell fa gran desonor e desamor al Senyor Rey
que ell vulla quel dit frare soffria tan gran pena
ne tan gran confussio per ell.

Capitol adicional a la misatgeria den Bn.

de Fonollar al Papa sobre el fet de la conquesta de Granada tres Kalend. junii MCCCdecimo. Reg. 336 fol. II.

Por la copia,

† ESTANISLAU K. AGUILÓ.

Documentos de S. Alonso Rodríguez

Hoy podemos añadir algunos otros documentos a los ya numerosos que del Santo Portero de Montesión o concernientes a su culto han aparecido en este BOLLETÍ, espeeialmente en los homenajes que la Arqueológica dedicó a su gloriosa memoria al ser canonizado por León XIII en 1888, y con motivo de cumplirse el tercer centenario de su muerte ejemplarísima en 1917.

Ocupa el primer lugar por su orden cronológico y sobretodo por su importancia, el que tomamos de una reproducción fototipia inserta en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (tom. 73 pág. 548), indudablemente obtenida de la Casa Madre de la Compañía de Jesús en Madrid, y era uno de los varios documentos que con ocasión del citado centenario, además de los que dió a la imprenta, se proponía publicar el eminente P. Fita, S. J., poco antes de sorprenderle la muerte en Enero de 1918. En él aparece como autógrafo del Santo únicamente su firma.

Del Archivo Nacional, el distinguido historiador P. Lesmes Frias, S. J., copió también con motivo del secular aniversario, otro documento, n.º III, que remitió al P. Francisco Quadras a la sazón Superior de esta Residencia, el cual con inmerecida atención nos lo felicitó para su publicación en estas columnas.

Su contenido surgió en nosotros la posibilidad de poder encontrar con este relacionado otro en el Archivo Municipal de este Ayuntamiento, hallando efectivamente el marcado aquí con el n.º II, al que alude D. José Desbrull en sus *Anales de Mallorca* (1)

I

Yo Alonso Rodríguez prometo a dios omnipotente delante La Virgen su madre, y toda la corte celestial, y a V.^a Reuerencia el Reuerendo padre Alonso Roman que teneys el lugar de dios por Nro. padre præposito general de la Compañía de Jesus, y sus successores perpetua

(1) Tomo 11, pág. 259 de este BOLLETÍ.

Pobreza, Castidad, y Obediencia, conforme al modo, que esta declarado en las letras apostolicas y las Constitutiones de la dicha Compañía (1) En Mallorca en el Collegio de la Compañía de Jesus en la Iglesia de la Virgen Maria de Monte Syon a cinco de Abril 1585.

Alonso Rodriguez

II

En vista de la representación de V. S. S. de 19 de Noviembre próximo pasado de que he dado cuenta al Rey se ha servido S. M. conceder a V. S. S. permiso para continuar las diligencias correspondientes en la causa de beatificación del V.^e Alonso Rodriguez, hermano Coadjutor que fué de la extinguida Compañía de Jesus en esa Isla, baxo la condicoín de que se dirijan V. S. S. al Ministro de S. M. cerca de la S.^{ta} Sede paraque promueva esta causa, sobre lo que se comunica al mismo la conveniente orden.

De la de S. M. lo participo á V. S. S. para su inteligencia. Dios gue. a V. S. S. m.^s. a.^s. Elche 18 de Diciembre de 1802.

Pedro Cevallos

Sres. del Ayuntamiento de Palma de Mallorca.

(Arch. Municipal—Documentos de 1803).

III

N. 270 Excmo. Señor.

Muy Señor mío: En Real orden de 27 de Diciembre me dice V. E. haver resuelto el Rey nuestro Señor que la ciudad de Palma, capital del Reyno de Mallorca, pueda continuar las diligencias en la causa de beatificación del Venerable Siervo de Dios, Alonso Rodriguez, Hermano Coadjutor que fué de la extinguida Compañía de Jesus en aquella Isla con la condición de que yo haya de ser quien promueva la causa, sin la intervenció de postulator. Quedo enterado de la Real voluntad de S. M., y en este asunto procederé según se sirva determinar el Rey nuestro Señor a lo que propongo sobre este asunto en mi carta N. 267.

Dios guarde a V. E. muchos años. Roma 30 de Enero de 1803.

Excmo. Señor

B. L. M. de V. E. su atento servidor

Antonio de Vargas y Laguna

Excmo. Señor D. Pedro Ceballos.—La Corte.

(Archivo Histórico Nacional.—Estado. Leg. N. 5747).

PEDRO SAMPOL Y RIPOLL.

(2) Fueron estos los últimos votos que hizo el Santo Coadjutor Temporal de la Compañía de Jesús, como puede verse en los no escasos biógrafos de su admirable y prodigiosa vida (V. entre otros Vida de S. Alonso Rodriguez, por el P. Jaime Nonell; Barcelona, 1888, pág. 205.)

Bandos de fines del siglo XIV

1—5 Junio 1396.—El lugarteniente Berenguer de Montagut dispone en bando que tengan dispuestos los caballos aquellos que tengan obligación de prestarlos.

2—19 Mayo 1396.—De Berenguer de Montagut lugarteniente del gobernador Ramón Dabella impidiendo pasen agua por las acequias desde los abrevaderos de la puerta Pintada por perjuicios que causa al *valls*.

3—Siglo XIV.—Sin fecha.—El mencionado Montagut ordena a los conversos que vayan el domingo de Ramos a la Catedral para oír la publicación de ordinaciones provechosas para los cautivos y conversos de judaismo presentadas por el Obispo y E. Carrera inquisidor. Se pusieron en las puertas de las iglesias.

4—5 Noviembre 1392.—Montagut ordena depositar en casa de Arnaldo Janer lo que hayan ofrecido o pagado por moros comprados a Diego Sanchez de Medina.

5—27 Octubre 1394.—Montagut prohíbe poner una tabla sobre las que con esta fecha se colocaron en los puntos o sitios de costumbre de la acequia por el acequero y jurados de la Huerta.

6—23 Septiembre año dicho.—Montagut prohíbe sacar de la isla halcones ni otras aves de caza.

7—10 Diciembre 1394.—Montagut, los Jurados y el General Consejo determinó pagar 12 dineros por cuartera trigo que se importen estando obligados a ello y 8 a los que lo importen.

8—14 Julio 1396.—Que los perjudicados por las 4 naves de mos. Rodrigo Diz, capitan, se presenten para el cobro de los perjuicios.

9—7 Diciembre 1394.—Montagut.—De hoy en adelante la fiesta de la Inmaculada Concepción se verificará con solemnidad; se publicó también en 12 Octubre que no trabajen.

10—5 Octubre 1396.—Montagut.—Como era costumbre prestar juramento los patronos de galeras venecianas de no embarcar bandetjats, conversos, cautivos ni sus bienes y faltando a ella uno se le manda salir del muelle dentro una hora.

11—6 Octubre 1396.—Montagut.—Prohibición a los extraños vender telas sin el pago de 15 dineros por libra.

12—Sin fecha.—Siglo XIV.—Montagut.—Sobre acuerdo de la Universidad de pagar trigo

a 12 y 8 dineros cuartera a los que lo importen en Mayo.

13—Sin fecha.—Siglo XIV.—Montagut.—Que denuncien a la curia de Gobernación, cualquiera sepa bienes muebles o semovientes o créditos de Mosalup Jaraig y de David Jaraig judios de Mallorca.

14—9 Diciembre 1396.—Montagut.—Que entreguen un halcon del Obispo de Mallorca.

15—25 Septiembre 1394.—Montagut.—Los que tengan noticia deudas, créditos, bienes, etc., de Jordi Barber que vive delante puerta del Call lo denuncien.

16—Siglo XIV.—Sin fecha.—Montagut.—Que los notarios que hayan autorizado contratos de Janer, hijo de Janer, calderero, los denuncien al nott. Jaime Despuig y que se abstengan de autorizarlos sin licencia de sus curadores.

17—15 Diciembre 1394.—Montagut.—Publicación de una carta del Rey.

18—Siglo XIV.—Sin fecha.—Montagut.—Los que vendan vino al menudeo deban descontar del cortar el derecho de sisé, y lleven cuenta de la cantidad vendida para responder del expresado derecho cuando sean requeridos.

Manda igualmente que los cortantes no puedan despedazar las reses degolladas antes de ser denunciadas a los encargados de exigir el impuesto o ajuda y de ser pesadas por estos.

19—7 Octubre 1396.—Montagut.—Prohíbe pasar, poner animales ni cortar maderas en la Alqueria, sita en el pla de la ciudad, de Berenguer Balm que fué de Martin Taules.

20—Siglo XIV.—Sin fecha.—Montagut.—Los que tengan bienes, ropas o mercaderias que sean o pertenezcan a genoveses o ciudad de Genova, lo denuncien al lugarteniente o su escribano al castillo bajo pena de «perdra lo cap si será hom de paratge (privilegiado) e de penjar si será altre hom».

21—22 Abril 1395.—Montagut.—Prohibición cazar con «ballesta ni redes perro etc. desde carnestoltes fins Sant Miquel».

22—17 Marzo 1396.—Montagut.—Que los oficiales reales ni otras personas no se entremetan en causas, procesos etc., en la determinación que corresponde al lugarteniente o comisario de la Audiencia y que no procedan los notarios en ellos sin licencia del mismo.

23—21 sin mes ni año.—Siglo XIV.—Montagut.—A instancia de los Jurados y administrador de la Universidad que no se pue-

da vender telas sin antes pagar 15 dineros por libra.

Como también a los vendedores o compradores de cautivos, pensiones censos, sujetos a impuesto lo manifiesten al encargado para el pago.

24—7 Diciembre 1394.—El que tenga en su poder o sepa un halcon del Obispo de Mallorca deba entregarlo al mismo.

25—20 Julio 1396.—Montagut.—Los que hayan comprado o tengan de Pedro Capella escribano, natural de Valencia, ropas, escrituras, plata, armas o muebles lo denuncien.

26—Sin fecha.—Siglo XIV.—Que todos patronos y gente de mar de naves que estan en Portopi o en muelle se retiren a los buques.

También que «los tenguts dels mantellets axi ballesters com patrons de leuts que en continent ab lurs armes sien aparellats.....»

Tambien que enciendan «e posar lums per les finestres.»

Tambien que «haut albara de anar a la guayta o i manament de lur cap de XXV ena o desena deguen en continent anar per fer la guayta a ells assignada.»

27—6 Octubre; sin año.—Montagut.—Que los patronos de «lehuts de pescar e de barques de axavaga que de present trasquen en terra lurs lehuts e barques e aquells no tornin verar sens licentia del dit lochtinent sots pena de cremar los dits lauts.....»

28—27 Octubre; sin año.—Montagut.—A instancia de los Jurados y de Guillermo de Mumbru administrador Universidad que los prócuradores de «singulars de Barcelona qui hic son per demenar pensions de censals degudes per la Universidad del dit Regne..... de present degen venir a la Sala per comptar ab lo dit honrat en Guillem de Mumbru de lur salari e firmar de ço que a ells e a lurs principals sie degut.....»

29—Sin fecha.—Siglo XIV.—Montagut.—Que «hagen haut albara de tayll e presch ordenat per pagar los censals e no hauran pagat ço que tatxats son stats que per dema tot jorn degen hauer pagat e asso sots pena del doble.

30—4 Noviemhre; sin año.—Siglo XIV.—Montagut.—A instancia de compradores del impuesto o de la «sise del vi de la ciutat a tot patro de qualsevol vaxell que hage portat vi de 13 de Novembre en sa de qualsevol parts e ancare a tot marcader e a la persona que hage rebut vin del dit temps en sa que deseï per diluns

tot jorn dege hauer denunciat als dits compradors lo dit vin que aportat e rebut.....»

Tambien «qui hage comprade verema per fer vin o comprat vin en gros» lo denuncie a dichos compradores.

31—9 Octubre; sin año.—Siglo XIV.—Montagut.—A instancia «dels patrons de la Galiota den Orlando, a tots los acordats de la dita galiota que per vuy tot die hauen presa compliment de paga e sien recullits en la dita galiota sots pena de perdre les oreyes sens tota merce.

AGUSTÍN CANVELLES

DOCUMENTOS INEDITOS

extraídos de diferentes archivos, referentes al

Rdmo. Gil Sanchez Muñoz

Obispo de Mallorca

(1429-1447)

XXXIII

Nicolás Muñoz, Vicario general, en ausencia del Obispo y de acuerdo con el Cabildo, ordena que los presbíteros de la Catedral no asistan al Coro ni a las procesiones sin llevar puesta la muceta debidamente, pues de lo contrario quedarán privados de distribución.

Continet delationem almuciarum per presbiteros Ecclesie sedis.

Quoniam sacri canones juxta apostoli pauli traditionem sacerdotes non modo interius scilicet mente et corde verum etiam in corpore ornatos esse sanxerint instar sacerdotum veteris testamenti qui vestium varietate ornati virtutes moresque optimos pretendebant quibus honorem gravitatem atque decorem suis cathedris conferebant quam obrem Nos Nicolaus monyos decretorum dr. canonicus Vicarius capitularis pro Rmo. in Christo patre et Dño. Dño.... maj. Episcopo in presentiarum in remotis agentis una cum ven. viris ac Dñis. . . . canonicis et capitulo predicte ecclesie Maj. ad capitulum vocatis animadvertentes nonnullos predicte Maj. ecclesie pbros. sine almuciis alioscumque cum almuciis in brachio tamen intortis involutisque incedere licitatorum more qui se in foro aut publicis viis venales exhibent in predicte ecclesie profecto dedecus ac eorum levitatemque ostendentes idcirco statuimus quod de

cetero nullus pbr. dicte ecclesie eorum dum sacra sive divina celebrantur intret et ibidem moretur sive etiam in quibuscumque processio- nibus tam intus ecclesiam quam extra sine almucia super humeris atque scapulis compo- sita sive explicita sub pena privationis earum distributionum que illa hora qua sine almucia in coro repertus fuerit distribuentur quam pe- nam bursę distributionum asignamus . . .

Asi queda interrumpido el documento sin llevar fecha, ni nada con que pueda fijarse con certeza; únicamente por seguir al anterior y por el nombre del vicario general, que es el sobrino de nuestro obispo. puede haber alguna probabilidad de que sea del tiempo de su pontifi- cado.

XXXIV

Teniendo en cuenta las dificultades que representa el que sea Vicario Capitu- lar, en ausencia del Obispo, uno que no pertenezca al Cabildo, por no poder asistir a las sesiones de este, el Obispo de acuerdo con el Ca- bildo, establece que en ade- lante dicho Vicario C. sea nombrado siempre del mismo seno del Cabildo.

(27 Agosto, 1433)

In Dei nomine amen. Cunctis pateat eviden- ter quod nos Egidius provisione divina Episco- pus Maj. Considerantes quod negotia capitula- ria non possunt commode in absentia Episcopi absque suo Vicario pertractari et plerumque accidit quod Vicarius non existens canonicus prebendatus dum negotia capitularia tractaban- tur aut habebant ad partem fieri vel negotio explicato ab inde recedere neu sine rubore plu- ries compellebatur cum decens non videretur Capitulo ipsum talem Vicarium qui ad tenen- dum seu observandum secreta capituli non stringebatur in tractatu eorum negotiorum pre- máxime secretorum personaliter interesse debe- re et ex eo odia et rancores vel saltem discu- siones inter tales Vicarium et Capitulum ortas pluries retrolapsis temporibus extitisse Cupien- tes igitur ac zelo intimo affectantes quod resse- catis et procul pulsas dissensionibus hujus modi pax amodum inter Vicarium et Capitulum se- minetur ut mutuo se diligentes vinculo Charita- tis juxta D. N. J. C. preceptum perpetuo cons- tringatur ac congruum ac decens potius arbi-

trantes quod Vicarius qui in negotiis capitulari- bus habet intervenire sit canonicus prebendatus adeo ut secreta Capituli ad que propter jura- menti prestiti tempore in Canonicum admisio- nis religionem tenetur secreta teneat et conser- vet et ne amplius questionis seu discussionis materia proinde insurgi valeat seu oriri Hac nostra irrefragabili constitutione ntri. hon. Ca- pituli cum consensu sancimus quod amodo nos et succesores ntri. Episcopi Maj. teneamur et teneantur stricteque simus omnino ac etiam stringantur presentis constitutionis virtute in ntri. et earum semper absentia Vicarium capi- tularum dicto Capitulo assignare in negotiis ca- pitularibus amodo perpetuo pertractandis nec aliquam in negotiis capituli personam in dicto- rum negotiorum tractatibus dare aut assignare abinde possimus neque possint quinimo nobis et eis in quantum de jure possumus auferimus omne posse respectibus supradictis contrarium peragendi. In quorum premissorum fidem et testimonium mandamus fieri de predictis hoc presens publicum instrumentum per Joannem Gradulini notarium publicum et scribam nos- trum infrascriptum quod firmamus laudamus- que ut superius continetur in domo capitulari die vigesima septima Augusti Anno a Nat. D.MCCCCXXXIII presentibus discreto Toma Bisbal pbro. et Francischo stella Hostiario Hon. Capli. testibus ad hec vocatis specialiter et rogatis.

(Arch. Capit.—Sala I—Armario. LXXVI— Tabla II—N.º 8, Libro de la Cadena, fol. 181.

Por la copia,

LORENZO LLITERAS, *Pbro.*

(Continuará).

EXCLAUSTRADOS CARTUJOS DE VALLEDEMOSA Sacerdotes

1.º *Sebastián Sampol Febrer*, en el siglo Jaime, nació en 19 de Abril de 1789, profesó en 24 de Febrero de 1810 siendo Prior don Bruno Muntaner, se ordenó en 1813, al ser ex- claustrado era Prior de su convento, falleciendo en Valldemosa a los 69 años de edad el 11 de Febrero de 1858, con testamento ante D. Ber- nardo Togores, Nto. siendo enterrado en el ce- menterio rural.

2.º *José Capó Llompart*, natural de

Búger. profesó el 8 de Diciembre de 1774 y falleció sin testar en Palma y parroquia de Santa Eulalia en 1 de Enero de 1836.

3.º *Hugo Morey Vives*, en el siglo Juan, profesó en 22 de Julio de 1691 siendo Prior D. Luis Moyá y falleció en Muro el 5 de Enero de 1836, sin testar, a los 64 años de edad.

4.º *Mateo Sureda Febrer*, natural de Manacor, profesó en 2 de Octubre de 1796, siendo Prior D. Bruno Muntaner y falleció en Valldemosa el 3 de Marzo de 1836, a los 60 años de edad, sin testar.

5.º *Jaime Bonafé Pou*, nació en Biniamar (Selva), el 16 de Febrero de 1779, profesó en 29 de Junio de 1799, siendo Prior D. Miguel Pascual, se ordenó en 1803, y falleció en Palma y parroquia de San Miguel el 4 de Febrero de 1859, a la edad de 80 años, con testamento ante D. Francisco Sancho Pujol, Nto. siendo enterrado en el cementerio rural.

6.º *Fernando Rigo Muntaner*, en el siglo Miguel, nació en Palma en 1 de Marzo de 1788, profesó en 12 de Noviembre de 1809, siendo Prior D. Bruno Muntaner, se ordenó en 1812, falleciendo en esta capital y parroquia de Santa Cruz, el 21 de Noviembre de 1850, a los 62 años de edad, con testamento ante D. Miguel Font, Nto. siendo enterrado en el cementerio rural.

7.º *Matías Juan Roselló*, nació en Andraitx el 13 de Mayo de 1791, se ordenó en 1815 y profesó en 15 de Agosto de 1816, siendo Prior D. Manuel Bernat, se ordenó en 1817 y falleció en Palma a los 76 años de edad, el 14 de Enero de 1865. Fué Vicario de La Bonanova.

9.º *Bruno Real*, en el siglo Guillermo, nació en Sineu el 25 de Marzo de 1793, profesó en 8 de Septiembre de 1818, siendo Prior don Manuel Bernat, ordenándose en 1821, y falleció en Palma parroquia de San Jaime, el 23 de Marzo de 1854. Testó ante el notario D. Pedro José Bonet.

10. *Salvador Picornell Rigo*, nació en 18 de Febrero de 1797, profesó en 8 de Septiembre de 1818, siendo Prior D. Manuel Bernat, se ordenó en 1822 y falleció en esta ciudad a los 67 años de edad, el 2 de Agosto de 1864. Fué Capellán de las monjas Teresas de esta ciudad.

11. *Andrés Capó Capó*, nació en Bújer el 18 de Octubre de 1799, profesó el 6 de Octubre de 1826, siendo Prior D. Baltasar Morey, se ordenó en 1828 y falleció en Valldemosa el 8 de Abril de 1867 a los 68 años de edad, con testamento ante D. Miguel Pons y Barrutia de 1 de Octubre de 1863.

12. *Lorenzo Pons Humbert*, nació en 12 de Enero de 1790, profesó en 15 de Agosto de 1824, siendo Prior D. Baltasar Morey, se ordenó en 1825 y falleció en Palma a los 78 años de edad, el 13 de Diciembre de 1868.

13. *Juan Mayol Arbona*, nació en 8 de Octubre de 1808, profesó en 6 de Junio de 1833, siendo Prior D. Jaime Bonafé, se ordenó en 1834 y falleció en Fornalutx (Soller) su pueblo natal, en 22 de Diciembre de 1880.

14. *Bartolomé Frontera Marqués*, nació en Soller el 19 de Diciembre de 1807, profesó en 8 de Septiembre de 1830, siendo Prior D. Jaime Bonafé, se ordenó en 1832 y falleció en su pueblo natal el 7 de Marzo de 1858, a la edad de 50 años. En 1841 fué nombrado Vicario de Puigpunyent.

15. *Miguel Torres Genestar*, nació en 8 de Septiembre de 1807, profesó en 8 de Septiembre de 1830, siendo Prior D. Jaime Bonafé, se ordenó en 1832 y falleció en Palma, calle de los Huertos, parroquia de San Miguel el 4 de Octubre de 1864 a los 57 años de edad. Fué después de exclaustro Capellán del Convento de Santa Magdalena de esta ciudad.

Legos

1.º *Mariano Cortés*, nació en 1 de Diciembre de 1777 en Llinás (Cataluña), profesó 2 de Febrero de 1802, siendo Prior D. Miguel Pascual, y falleció en Palma. Estaba encargado de la farmacia de su convento y dejó escrito un diccionario de plantas.

2.º *Matias Muntaner Gili*, nació en Palma el 30 de Diciembre de 1781 y profesó en 15 de Agosto de 1807, siendo Prior D. Bruno Muntaner. Falleció en Valldemosa el 16 de Febrero de 1863 con testamento ante D. Bernardo Togores el 5 de Mayo de 1849.

3.º *Miguel Guarch Suñal*, nació en Barcelona (San Cipria de Viana) en 25 de Mayo de 1786 y profesó en 21 de Febrero de 1819, siendo Prior D. Manel Bernet. Falleció en Vall-

demosa el 30 de Marzo de 1849. Testó ante don Bernardo Togores, notario.

4.º *José Capó*, profesó en 24 de Febrero de 1827, siendo Prior B. Baltasar Morey.

5.º *Gabriel Oliver Ramis*, natural de Sansellas, profesó en 2 de Febrero de 1830, siendo Prior D. Jaime Bonafé y falleció en Valldemosa el 28 de Octubre de 1888.

6.º *Francisco Pons*, profesó en 21 de Octubre de 1832, siendo Prior D. Jaime Bonafé.

DOMINICOS

Convento de Palma

Presbíteros

1.º *Francisco López Villachal*, natural de Segovia, profesó en el convento de Palma el día 15 de Enero de 1805. Fué lector de Filosofía y Sagrada Teología, profesor de matemáticas y en 1833 Prior de su convento hasta la excomunión: a raíz de esta fué procesado por supuesta ocultación de alhajas en su convento y absuelto por no resultar cargos contra él. En 17 de Marzo de 1843 le nombró Su Majestad Bibliotecario mayor de la Episcopal de Palma, destino que desempeñó hasta su muerte ocurrida en Palma y parroquia de La Almudaina el 27 de Septiembre de 1865 a la edad de 78 años, con testamento ante D. Pedro José Bonet, Nto. Dejó escritas varias obras de asuntos pios, entre ellas un Mes de Maria.

2.º *Domingo Estarás Vidal*, en el siglo Marcos, nació en Felanitx el 24 de Febrero de 1785, se ordenó en 1 de Abril de 1809. Era Vicario de la Comunidad al ser excomulgado y falleció en Palma y parroquia de San Miguel el 29 de Junio de 1843 a la edad de 58 años con testamento ante D. Jaime Roselló, Nto., siendo sepultado en el cementerio rural.

3.º *Francisco Pascual Carbonell*, en el siglo Sebastián, nació en Palma el 10 de Abril de 1787. Padre Maestro al ser excomulgado, falleció en 12 de Septiembre de 1856 en Palma y parroquia de Santa Eulalia, a los 69 años de edad, con testamento ante D. Juan Fiol Nto., el 28 de Julio de 1853. Dejó escritas varias obras.

4.º *Dalmacio Sastre Monjo*, natural de Palma. Maestro de Retórica de su convento al ser excomulgado, falleció a la edad de 69

años en Palma y parroquia de Santa Eulalia en 18 de Septiembre de 1835, sin testamento y siendo sepultado en el cementerio rural.

5.º *Tomás Suñer Bestard*, en el siglo Juan, nació en Palma y falleció en la parroquia de Santa Eulalia el 14 de Julio de 1842 a los 66 años de edad, con testamento que ordenó ante D. Pedro José Bonet el día antes de morir.

6.º *Francisco Pons Carles*, nació en Palma el 19 de Noviembre de 1785 y se ordenó en 1809. Fué Padre Presentado de su Orden, falleciendo en esta capital y parroquia de San Jaime el 12 de Agosto de 1855 a los 70 años de edad, con testamento de 23 de Mayo de 1849, ante D. Pedro José Bonet, notario.

7.º *Tomás Ramonell Pons*, en el siglo Jaime, falleció en Palma y parroquia de Santa Eulalia a los 63 años de edad, el 28 de Abril de 1854 con testamento ante D. Pedro José Bonet, Nto. Fué Padre Presentado de su Orden.

8.º *Alberto Sureda Mercadal*, en el siglo Matias, nació en Artá en donde falleció el 3 de Julio de 1836 a los 78 años de edad. No consta otorgara testamento.

9.º *Julián Cifre Miralles*, en el siglo Jaime, nació en Maria el 5 de Septiembre de 1797, se ordenó en 1821 y falleció en Palma el 31 de Octubre de 1867 a los 70 años de edad. Era lector de Teología.

10. *Mateo Gelabert Balle*, nació en Palma el 9 de Enero de 1791 y se ordenó en 1805, falleció en la parroquia de Santa Eulalia de esta ciudad el 26 de Marzo de 1847, con testamento ante D. Pedro Ferrer, Nto. el 16 anterior.

11. *Francisco Roca Colomar*, nació en Andraitx el 5 de Diciembre de 1768 y falleció a los 74 años de edad, en Palma y parroquia de La Almudayna el 4 de Abril de 1843, con testamento ante D. Pedro José Bonet.

12. *Joaquín Vidal Pou*, en el siglo Antonio Maria, nació en Palma el 8 de Octubre de 1798, se ordenó en 1822 y falleció a los 55 años de edad en Palma y parroquia de La Almudayna el 12 de Mayo de 1854, con testamento ante D. Juan Muntaner, Nto.

13. *Miguel Castañer Gamundí*, en el siglo José, nació en 18 de Abril de 1806, fué ordenado en 1830 y falleció en Soller, su pueblo natal, el 27 de Febrero de 1887.

14. *Mariano Moyá*, era Sacristán de Misa al ser exclaustado y después de la exclaustación se embarcó para el continente sin que haya sido posible adquirir noticias de él.

15. *Felipe Ordinas Pascual*, en el siglo Antonio, nació en 12 de Marzo de 1809, se ordenó en 1833 y falleció en Palma a los 57 años de edad el 30 de Agosto de 1866. Era lector de Filosofía al ser exclaustado y después se dedicó a la enseñanza de Matemáticas y Latín, siendo muchos los alumnos que ejercieron profesiones distintas. Testó ante D. Pedro José Bonet, notario.

16. *Antonio Arbona Coll*, natural de Sóller, falleció en Calviá el 25 de Marzo de 1840 a los 37 años de edad, sin testamento.

17. *Ramón Coll Sastre*, en el siglo José, nació en Palma el 7 de Agosto de 1806, se ordenó en 1830 y falleció a los 64 años de edad el año 1870 en Petra de donde era Cura Párroco; otorgó testamento ante D. José Castelló, Nto. Era Prior del Rosario al ser exclaustado.

18. *Domingo Lladó Llabrés*, en el siglo Pedro Juan, nació en Palma el 25 de Septiembre de 1778, se ordenó en 1802: Padre Maestro al ser exclaustado falleció en esta capital y parroquia de Santa Eulalia en 10 de Septiembre de 1846 a la edad de 68 años, con testamento ante D. Pedro Fiol, Nto., siendo enterrado en el cementerio rural.

19. *Tomás Berga Colom*, en el siglo José, nació en 13 de Junio de 1809, profesó en 30 de Agosto de 1825 y se ordenó en 1833. Era lector de su convento y falleció en Palma en 23 de Abril de 1861. Fué Catedrático de Teología en el Seminario de esta isla y en 27 de Noviembre de 1852 obtuvo un beneficio en la parroquia de San Nicolás. Dejó impresa una oración fúnebre pronunciada en la iglesia de San Francisco de Asís.

20. *Miguel Covas Nadal*, nació en Andraitx el 27 de Marzo de 1769, se ordenó en Orihuela en 1793; al ser exclaustado era Padre Presentado de su convento y falleció en Palma el 17 de Octubre de 1847, parroquia de San Jaime a los 79 años de edad, testando en 7 de Marzo de 1846 ante D. Pedro José Bonet, notario.

21. *Pío Mayol Frontera*, en el siglo José, nació en Sóller el 27 de Enero de 1797 y

falleció en Palma el 11 de Abril de 1880 siendo Prior de la Casa de Expósitos.

22. *Tomás Saurina*, en el siglo Francisco, nació el 18 de Octubre de 1802, se ordenó en 1826 y falleció en el mar pasando de esta isla a la de Menorca a bordo del buque de guerra «Lepanto» el 17 de Junio de 1850 y fué sepultado en el cementerio de Mahón. En 1841 fué procesado y absuelto por supuestas expresiones sediciosas en un sermón que en la fiesta de San Cristóbal predicó.

23. *Domingo Juan Serra*, en el siglo Bernardo, nació el 7 de Noviembre de 1807, se ordenó en 1831 y falleció en Palma a la edad de 82 años en 22 de Agosto de 1889. Fué Vicario del pueblo de Costitx (Mallorca).

24. *Jacinto Ramonell Alorda*, en el siglo Miguel, nació el 24 de Octubre de 1809, se ordenó en 1833 y falleció en Binssalem el 4 de Febrero de 1892.

25. *Gonzalo Ferragut Cerdá*, en el siglo Jaime, nació en Pollensa en 16 de Septiembre de 1776, se ordenó en 21 de Diciembre de 1799 y falleció en Palma, parroquia de San Miguel, el 23 de Octubre de 1843 a la edad de 67 años, con testamento ante D. Agustín Marcó Nto., de 6 de Septiembre de 1843 y recibió sepultura en la tumba de Padres Dominicos del cementerio rural de esta capital.

26. *Luis Ferrer Garriga*, nació en Palma el 21 de Abril de 1767, al ser exclaustado era Padre Presentado y había obtenido todos los cargos de su convento, y falleció en la parroquia de San Miguel el 25 de Diciembre de 1847 a la edad de 80 años, con testamento ante D. Antonio Fernández, Nto. Fué sepultado en el cementerio rural de Palma y dejó escritos varios sermones.

27. *Miguel Alcover Nicolau*, en el siglo Pedro, nació en Palma en 16 de Septiembre de 1784, se ordenó en 1808. Maestro de Gramática de su convento al ser exclaustado y falleció en Palma y parroquia de La Almudayna a los 80 años de edad el 30 de Diciembre de 1863, con testamento ante D. Pedro José Bonet, notario.

28. *José Désiderio Castañer Gamundí*, en el siglo José, natural de Sóller, en donde falleció el 27 de Febrero de 1887 a la edad de 80 años. Era Padre Maestro de su convento al ser exclaustado.

29. *Fernando Perelló Más*, en el siglo Bartolomé. El Padre Amadó a raíz de la exclaustación se embarcó para América. Había nacido en Manacor en Agosto de 1812, tomó el hábito en 30 de Agosto de 1831. Fué sochantre de una de las parroquias de Palma.

30. *Vicente Juan Rosselló de Son Prim*, nació en 20 de Febrero de 1782, se ordenó en 1806. Fué confesor del Obispo Perez de Hirias y falleció en Andraitx a los 72 años de edad, el 30 de Octubre de 1854, con testamento ordenado ante D. Gabriel Oliver y Salvá, notario.

31. *Domingo Guzmán Quetglas*, en el siglo José de Guzmán, nació en Buñola el 1 Noviembre de 1797 y se ordenó en 1832. Cantor de su convento al ser exclaustado, falleció sin testamento en Alaró el 6 de Mayo de 1846 siendo sepultado en el cementerio rural.

32. *Pío Vidal Alomar*, en el siglo Tomás, natural de Palma, falleció en Pollensa el 25 de Septiembre de 1846 a los 77 años de edad con testamento ante D. Jaime Rotger, Nto. Dejó escrita una crónica necrológica de los religiosos de su convento.

33. *Pedro Mariano Caimari Socías*, nació el 11 de Febrero de 1809, se ordenó en 1833 en Ibiza y falleció en La Puebla el 19 de Septiembre de 1875 a los 66 años de edad. Fué Vicario de La Puebla.

34. *Jaime Lladó Cabrer*, nació en Palma el 26 de Noviembre de 1788, fué ordenado por el Obispo de Seo de Urgel que en el año 1812 residía en esta isla. Lector de Moral al ser exclaustado y falleció en Palma y parroquia de Santa Cruz el 26 de Julio de 1854 a la edad de 66 años con testamento ante D. Francisco Sancho Pujol, Nto.

35. *Luis Deyá Bauzá*, en el siglo Jaime, nació en Sóller el 9 de Octubre de 1806 y falleció en Palma y parroquia de San Jaime el 30 de Marzo de 1860 a los 53 años de edad.

36. *José Baró Terrasa*, nació en Palma el 9 de Febrero de 1781 y ordenado por el Cardenal Despuig en 1805. Falleció en la parroquia de Santa Eulalia de esta ciudad el 8 de Mayo de 1859 con testamento ordenado en 15 de Octubre de 1845 ante D. Gabriel Oliver, notario.

37. *Luis Floriana y Ferrer*, en el siglo Jaime, nació en 25 de Mayo de 1770 y ordena-

do en Orihuela en el año 1794, falleció en la parroquia de San Miguel de Palma el 20 de Noviembre de 1849 a los 80 años de edad con testamento ante el notario D. Jaime Rosselló el 17 del mismo mes de su defunción.

38. *Agustín Estades Sampol*, nació en 16 de Enero de 1788 y se ordenó en 1812. Falleció en la parroquia de San Nicolás el 8 de Octubre de 1849 con testamento que ordenó en 15 de Septiembre de 1849 ante D. Gabriel Oliver, notario.

39. *Domingo Sampol*, en el siglo José, nació el 16 de Julio de 1805, se ordenó en 1829. Lector de Filosofía de su convento al ser exclaustado y falleció en Galilea (Puigpunyent) el 25 de Septiembre de 1863 a la edad de 58 años.

40. *Antonio Vadell Perelló*, en el siglo Pedro José, nació en Palma el 30 de Marzo de 1778, se ordenó en 1802 y falleció en la parroquia de San Miguel de esta ciudad el 25 de Diciembre de 1844 a los 66 años de edad, con testamento ante D. Antonio Fernández, Nto., y fué sepultado en el cementerio rural.

41. *Luis Pujol Ferrer*, en el siglo Jaime, nació en Palma el 11 de Julio de 1796, se ordenó en 1814 y falleció en esta ciudad y parroquia de San Miguel sin testamento el 5 de Octubre de 1860.

42. *Jaime Enseñat*, en el siglo Amador, nació en 30 de Diciembre de 1807, se ordenó en 1832 y falleció en Palma día 2 de Febrero de 1870, siendo Capellán del Hospital Civil.

43. *Juan Mir Noguera*, en el siglo Pedro Juan, nació el 21 de Abril de 1799, se ordenó en 1823 y falleció en Palma a los 72 años de edad en 10 de Agosto de 1871 en la parroquia de San Jaime, sin testar.

44. *Juan Auli Caldentey*, nació en Felanitx el 19 de Diciembre de 1796, se ordenó en 1820. Organista de su convento al ser exclaustado y falleció en su pueblo natal el 10 de Enero de 1869.

45. *Tomás Desiderio*, en el siglo Antonio, nació el 7 de Diciembre de 1779, se ordenó en 1804 y falleció en 28 de Febrero de 1846.

46. *Domingo Ramis Sastre*, en el siglo Juan, nació en 13 de Enero de 1786, se ordenó en 1810 y falleció en esta capital de donde era natural, el 1 de Junio de 1847 a los 61

años de edad, con testamento ante D. Juan Muntaner, Nto. Dejó escritos un diccionario heráldico y una genealogía de los héroes de Mallorca.

47. *Jacinto Casteyó Bauzá*, natural de Palma. Maestro de Gramática en su convento al ser exclaustado y falleció en esta ciudad y parroquia de Santa Eulalia el 23 de Mayo de 1836 a los 72 años de edad, sin testamento y fué sepultado en el cementerio rural.

48. *Salvador González Espi*, natural de Palma, falleció a los 72 años de edad en esta ciudad, parroquia de San Miguel el 28 de Agosto de 1835, sin testamento, y fué sepultado en el cementerio rural.

49. *Mariano Martorell Oliver*, en el siglo Ramón Lull, nació en 15 de Julio de 1763, se ordenó en 1787. Sacristán de Misa al ser exclaustado, testó ante don Juan Bonet y falleció en Palma, parroquia de San Nicolás, a los 87 años de edad, el 24 de Septiembre de 1850.

50. *Vicente Palou Riutort*, de Palma, en donde falleció y parroquia de San Jaime el 4 de Septiembre de 1842 a los 73 años de edad. Testó el 29 de Julio de 1842 ante don Pedro José Bonet, Nto., y su funeral se celebró en Santa Catalina de Sena. Fué Superior y Padre Presentado de su convento.

51. *Domingo Estelrich Moragues*, en el siglo Gabriel, nació en 16 de Septiembre de 1808, se ordenó en Menorca en 1832. Lector de Filosofía en su convento al ser exclaustado y falleció en la calle de Santo Espíritu de Palma el 1 de Mayo de 1866 a los 57 años de edad. Se dedicó a la enseñanza de latín.

Coristas

1.º *Juan Rubí Ferrer*, en el siglo Antonio, nació en Inca el 24 de Febrero de 1812, se ordenó en 1834 y falleció en su pueblo natal el 13 de Junio de 1850 a la edad de 38 años con testamento ante D. José Castelló, notario.

2.º *Eduardo Barrios*, nació el 9 de Marzo de 1814 y se ordenó para Subdiácono en 1835. Después de la exclaustación se embarcó para la Península.

3.º *Jacinto Roig Lladó*, natural de Campos en donde falleció el 30 de Agosto de 1850 con testamento ante D. Tomás Talladas y

fué sepultado en la tumba de Eclesiásticos del cementerio de dicha villa.

4.º *Luis Nadal Moragues*, en el siglo Juan, nació en 3 de Febrero de 1812, se ordenó en 1833 y falleció en Buñola el 17 de Marzo de 1852 a los 40 años de edad sin testamento. Fué Vicario de Binisalem.

5.º *Miguel Bennasar Cifre*, en el siglo Juan, natural de Pollensa, al ser exclaustado era Subdiácono y falleció en su pueblo natal el 6 de Noviembre de 1835 a los 33 años de edad sin testar.

6.º *Alberto Tomás Tomás*, en el siglo Magín, (a) Vilar, nació en Lluchmayor el 23 de Agosto de 1813, se ordenó en 1834 y falleció en su pueblo natal el 26 de Febrero de 1892 a la edad de 78 años.

7.º *Luis Salvá Pons*, en el siglo Miguel, nació en 27 de Mayo de 1811, se ordenó en 1833 y falleció en Campanet el 15 de Julio de 1877.

8.º *Antonio Marqués*.

9.º *Francisco Ramonell*. Fué Vicario de Bañalbufar hasta que murió a la edad de 60 años el 30 de Junio de 1877.

10. *Constancio Mas Llampayes*, en el siglo Antonio, nació en Manacor el 20 de Enero de 1812, se ordenó de Subdiácono en 1833 y falleció a los 64 años de edad el 21 de Noviembre de 1876.

11. *Dalmacio Pascual Fabrer*, en el siglo Juan, nació en Manacor el 14 de Agosto de 1812, se ordenó de Subdiácono en 1833 y falleció en su pueblo natal el 28 de Marzo de 1892 a los 79 años de edad.

12. *Pío Caldentey*, en el siglo Francisco, falleció en Manacor el 15 de Julio de 1780 a la edad de 64 años.

13. *Ramón Alzina Febrer*, en el siglo Martín y de apodo Palavet, falleció en Manacor su pueblo natal en el mes de Septiembre de 1860 a los 45 años de edad.

14. *Domingo Cifre Ferragut*, en el siglo Francisco. Falleció en Pollensa su pueblo natal el 19 de Enero de 1859 a los 74 años de edad. Testó en 13 de Junio ante D. Gabriel Llabrés.

15. *Antonio Martorell*.

16. *Luis Bover*, falleció en Binjali (Ma-

llorca) de donde era Vicario el 15 de Enero de 1877.

17. *Jacinto Garau Mir*, nació en 3 de Noviembre de 1811, se ordenó de Subdiácono en 1832 y falleció en Palma a la edad de 83 años el 21 de Julio de 1894.

18. *Luis Ferragut*.

Legos

1.º *Alberto Lull Oliver*, falleció en Palma y parroquia de Santa Catalina el 19 de Abril de 1836 a la edad de 64 años.

2.º *Tomás Monrroig o Marroig*.

3.º *Antonio Martí Cánaves*, falleció el 22 de Diciembre de 1864 en Pollensa, su pueblo natal, a los 70 años de edad. Testó ante don Gabriel Llabrés, notario.

4.º *Francisco Gayá*, en el siglo Cosme, nació el 19 de Marzo de 1773 y falleció el 13 de Septiembre de 1842.

5.º *José Quintana*, falleció en Palma y parroquia de San Miguel el 22 de Febrero de 1839, a los 79 años de edad. Era natural de Maria.

6.º *Simón Torrents Verd*, en el siglo Matias, natural de Palma, en donde falleció y parroquia de San Jaime el 30 de Marzo de 1862. Testó ante D. Manuel Sancho.

7.º *Domingo March Mudoy*, en el siglo Pedro José, nació en Campanet el 18 de Marzo de 1781 y falleció en Palma parroquia de San Miguel el 7 de Marzo de 1852 a los 71 años de edad sin testar.

8.º *Jacinto Alzina Llabrés*, en el siglo Pedro José, nació el 1 de Noviembre de 1790.

9.º *Luis Alomar y Balaguer*, en el siglo José, nació el 27 de Marzo de 1781 y fue Sacristán del convento de La Concepción de Palma y falleció en esta ciudad y parroquia de San Jaime el 21 de Septiembre de 1851 a los 70 años de edad. Testó el 16 de Septiembre de 1851 ante el notario Gabriel Oliver y Salvá.

10. *Vicente Berga Colom*, hermano del lector Berga del mismo convento y falleció en la calle de la Misión de esta ciudad el 11 de Noviembre de 1897 a los 85 años de edad.

12. *Domingo Reus Cerdá*, en el siglo Bernardino, nació en Binisalóm en donde falleció el 13 de Diciembre de 1838 a los 75 años de edad sin testar.

13. *Jaime Sampol Reus*, nació en Alaró el 3 de Diciembre de 1773. Falleció en Palma y parroquia de San Miguel el 29 de Marzo de 1846. Testó ante D. Gabriel Oliver, notario, el 23 de Agosto de 1841.

14. *Miguel Pons*.

15. *Vicente Pascual*, se embarcó para el continente a raíz de la excomunión.

16. *Pedro José Jaime Estela*, falleció en Santa Maria el 18 de Enero de 1845.

17. *Bernardo Rosselló Roca*, natural de La Vileta y falleció en la parroquia de Santa Cruz el 17 de Noviembre de 1866 a los 60 años de edad. Testó ante D. Francisco Sancho y Pujol, notario.

18. *Andrés Llambias*.

19. *Benito Coll*, en el siglo Francisco, nació el 20 de Marzo de 1779.

20. *Juan Liccio*.

21. *Jaime Vilialonga y Busquets*, en el siglo Jorge, nació en Consell donde murió el 31 de Julio de 1883 a la edad de 75 años.

22. *José Perelló*.

23. *Luis Oliver Riera*, en el siglo Gaspar, natural de Manacor, en donde nació en Marzo de 1808. Vistió el hábito de obediencia en el convento de Llorito siendo después donado. Falleció en su pueblo natal el 10 de Noviembre de 1887.

24. *José Más*, que ejercía el cargo de Donado al ser excomulgado.

JOSÉ PLANAS SAGRERA.

(Se continuará.)

HISTORIA

del Colegio de Ntra. Sra. de Monte-Sión, de la Compañía de Jesús, de la Ciudad de Mallorca, desde su principio con el orden de los Rectores, y años.

(CONTINUACIÓN)

A 24 de Julio deste año 1589 murió en este Coll.º el P.º Baltasar Sans fue este Padre natural desta ciudad de Mallorca, entro en la Compañía a 17 de Octubre del año 1571. Estuvo en el noviciado en tierra firme, estudio la Theologia en Valencia, tomole una calentura lenta en

Valencia, vino de Valencia a este Coll.^o para ver si le ayudaria su tierra natural, el año 1582 se ordeno de ordenes sacros, fue prefecto de los casos de conciencia. y de la congregacion de los estudiantes, y confessor de hombres. La calentura se le arraygo de tal manera que se confirmo en fiebre hetica. Mostro en la enfermedad mucha paciencia y mucha resignacion en la voluntad del señor. Tenia este buen Padre muchas partes naturales para ser grande varon. Si al señor le diera salud y vida, mas quitosela el señor en su juventud llevandole al cielo de edad de 30 años habiendo recibido todos los sacramentos con mucha devocion y aparejo conveniente en la enfermedad de que murio.

En las letras annuas estampadas de la Provincia de Aragon deste año 1589 se halla que havia en la Provincia de Aragon nueve casas y en ellas doscientos y quarenta y siete de la Comp.^a En la casa Professa de Valencia havia 30. en el Coll.^o 37. en el Coll.^o de Gandia 30. en el de Çaragoça 48. en el de Calatayud 11. en el de Barcelona 34. en el de Gerona 20. en el de Mallorca 22. en la casa de Probacion de Tarragona 9. esto se dize en general de los Collegios y casas, y a la fin de dichas letras annuas hablando en particular dsste Coll.^o de Mallorca se escribe que este año havia grande concurso de oyentes a la doctrina christiana y a los sermones, y que acudian tantos a confesarse que once sacerdotes no bastavan a dar recaudo a los penitentes que acudian. Tambien se escribe que la fabrica del quarto con las muchas limosnas que se hallaron y dieron passo tan adelante que se levantaron las paredes, hasta qué cassi se pudiesse cubrir todo lo qual se hazia con edificacion de toda la gente deseosa de ver el quarto acabado y acomodado para la habitacion de los Padres y Hermanos deste mismo Coll.^o

En el año 1590 se tuvo en Çaragoça por orden del Padre Provincial Pedro Villalba congregacion Provincial para elegir procurador para Roma y fue elegido el P.^e Fran.^{co} Boldo por procurador desta Provincia.

Acabada la congregacion, el P.^e Provincial Pedro Villalba nombro al P.^e Pedro Domenech para visitador deste Coll.^o mas no pudo venir hasta 20 del mes de setiembre deste año mismo 1590. el qual dia llego a este Coll.^o con quatro compañeros como abajo se dize. durole mucho tiempo la visita: porque despues de cumplida,

la embio al P.^e Provincial, y espero que fuesse aprovada por el mismo P.^e Provincial. y en haverla recibido la publico y puso en observancia; la Aprobacion llego a 29 de Abril del año siguiente 1691. y assi estuvo el Padre en este Coll.^o casi por espacio de nueve meses, y despues de publicada y executada se fue el P.^e Domenech a tierra firme. y finalmente llego al Coll.^o de Barcelona donde residio siempre, hasta que murio en el año 1606. murio en el mismo Coll.^o de Barcelona.

Hallase esta visita en el libro de las Visitas dende el fol. 351. hasta el fol. 355 y en ella se hallan cosas muy buenas, en particular resulto desta visita poner orden, que las tierras del Raphal fuesen mejoradas, y que se criasen carneros en el Raphal, y que la cisterna que se havia empeçado en el patio de casa fuesse continuada y acabada: y otras cosas tocantes a lo temporal deste Coll.^o

Lo espiritual deste Coll.^o en sermones, fue con extraordinario el fruto, porque el P.^e Geronimo Dauder Predicador deste Coll.^o era muy oydo, predico la quaresma en la Iglesia Mayor con concurso grande y aplauso de los oyentes como se dize en las letras annuas estampadas. Las confesiones y otros ministerios yvan bien.

De las escuelas de letras escribe el P.^e Mathias Borrassa en su quaderno que crecieron tanto en el año passado y presente, y particularmente en el aula de Menores era tan grande el numero de muchachos, que era para el maestro un trabajo tan grande enseñarlos a todos juntos, que casi era imposible. Por lo qual fue necessario pedir licencia a N. P. General Claudio Aquaviva que de una aula se hiciessen dos, y assi que hubiesse quatro classes de grammatica. Alcançose esta licencia y assi en este mismo año se puso en execucion y se assentaron en este Coll.^o quatro clases de Grammatica, es a saber de mininos de Menores, de Medianos y de Mayores. Verdad es que estas quatro clases solo duraron hasta el año 1596 como en el siguiente capitulo en dicho año se vera largamente.

El Curso de Artes en este año se continuava por el P.^e Nicolas Ferran con mucho numero de estudiantes y con mucho fervor. Verdad sea que como el P.^e Nicolas Ferran no era muy devoto no hazia muy devotos a sus discipulos, como abaxo en este mismo capitulo se escribira.

La fabrica del quarto yva siempre adelante

con la mucha diligencia del P.^e Rector Mathias Borrassa, que amas de ser superior del Coll.^o tenia particular propension y superintendencia en que no parase.

Tambien el P.^e Gabriel Bolicher emprendio en este año de empezar una cisterna con limosna que procuro, la qual cisterna esta en el patio del Refitorio y se continuo la fabrica della con mucha diligencia del mismo Padre.

A 20 de setiembre deste año 1590 llegaron a este Coll.^o el P.^e Bernardo Barchet y los Hermanos Pedro Sala y Domingo Ascencio y Gabriel Vazia en compañía del P.^e Pedro Domelech del qual arriba se ha hecho mencion.

El P.^e Bernardo Barchet fue natural de Algemesi en el reyno de Valencia vino a leer como leyo Curso de Artes, y fue este el octavo Curso que se leyo en este Coll.^o y le empeço en el octubre siguiente deste año 1590.

El H.^o Pedro Sala de Nacion Frances nacido en Leon de Francia, vino a leer Grammatica y la leyo tres años en este Coll.^o

El H.^o Gabriel Vazia natural de la Villa de Ripoll; de la diocessi de Vique en el Principado de Cathaluña, vino para leer Grammatica de Mayores y la leyo medio año. Mas hallandose malo y que la tierra no le provava bien fue forçado volver a Valencia a 20 de Julio del año 1591 y despues fue a Barcelona, y acabo de algunos años murio Prefecto en el Collegio de Gerona.

El H.^o Domingo Ascencio natural de un castillo del obispado de Pamplona en el reyno de Navarra, vino a leer grammatica, y la leyo por espacio de tres años.

Con la venida de los sobre dichos fueron las escuelas del curso y de la Grammatica bien proveidas y Procedieron las letras con mucho fervor y aprovechamiento de los estudiantes los quales como se dixo al principio deste capitulo eran numero copioso.

En el año 1591 teniendo como tenia el cargo del Coll.^o el P.^e Mathias Borrassa se conservava y crecía lo temporal, y la fabrica del quarto caminava siempre adelante masno con mucha prisa sino poco apoco, para que fuesse mas firme el edificio de todo el quarto, y assentasse mejor lo que se yva fabricando.

Los ministerios espirituales yvan con fervor. las lecciones de Grammatica y el Curso de las Artes yvan bien. Aunque el Padre Nicolas Ferran como estava tentado en la vocacion y ca-

rescía de devocion no la apegava tanto a sus discipulos quanto se deseava.

En el Abril deste año dio fin a su visita el P.^e Pedro Domelech (como se ha dicho en este mismo capitulo) y se volvio a tierra firme a la casa Profesa de Valencia. llevo consigo quatro hermanos Novicios, estudiantes que havia recibido, con licencia del P.^e Provincial.

El primero fue el H.^o Melchior Miralles natural desta ciudad.

El segundo el H.^o Miguel Redo natural tambien desta ciudad.

El tercero el H.^o Guillermo Fiol natural de de la villa de Inca.

El quarto el H.^o Miguel Fiol. Ese fue a la India occidental y murio en ella: los tres fueron sacerdotes y en el año 1613 residian en esta provincia, de los quales adelante se hara mencion.

A 28 del mismo mes de Abril deste mismo año 1591. Fué admitido en este collegio de la compañía el Hermano Juan Camps natural de Chataluña de la villa de Sant Hypolit del obispado de Vich, para ser coadjutor temporal conforme se halla en el libro de los Novicios en el folio 146.

MARTÍN GUALBA, S. J.

(Se continuará)

SECCIÓ OFICIAL

El Museu de Raixa

Com son molt pessimistes les noticies que hem tengudes referents a que l'Excma. Diputació Provincial adquiriesca per Mallorca la collecció estatuària i lapidària que integra el Museu de Raixa, la Junta de Govern d'aquesta Societat Arqueològica Luliana resolgué en sessió tenguda dia 16 del corrent mes, tornar a quiscun dels donants les quantitats per les que's subscrigueren per a aidar a la Diquatació a que pogués efectuar aquella compra, agrant-los molt des de les columnes del present BOLLETÍ la generositat amb que correspongueren a les nostres indicacions.

BIBLIOGRAFÍA

Es Capitá Toni

Teniente General de Marina D. Antonio Barceló

Conferencia leída en el Museo Arqueológico Diocesano de Palma de Mallorca el día 27 de Marzo de 1919 por D. Miguel Ribas de Pina, Capitán de Artillería. (Hoy Comandante).

Madrid—Imprenta de Eduardo Arias—1919

Se ha recibido en esta Redacción un ejemplar de la mentada conferencia, que su autor publicó primeramente en el «Memorial de Artillería», de la que se hizo tirada aparte puesta hoy a la venta.

Divide el autor su interesante trabajo en tres partes; tratando en la primera de las luchas ocurridas entre moros y españoles en el Mediterráneo occidental hasta el siglo XVIII. En la segunda estudia diferentes documentos del archivo de la Maestranza de Artillería de esta Isla, en especial los que hacen referencia al mentado teniente general Barceló, muchos de ellos inéditos, curiosos e importantes; y la tercera la integran buena serie de datos biográficos del referido marino.

Posteriormente al dar a la imprenta dicha conferencia añadió dos apéndices que sin duda la avaloran: los ataques con brulotes frente a Gibraltar y un Taller de confección de mixtos y fuegos artificiales a fines del siglo XVIII.

Intercaladas en el texto aparecen distintas láminas, entre ellas el retrato del biografiado y reproducciones de artefactos, buques antiguos, etc., que completan el estudio.

Al dar al Sr. Ribas de Pina, las más expresivas gracias por el envío de dicha «Conferencia», le felicitamos por lo airoso que ha salido de su trabajo, simpático en extremo por referirse a figura tan preeminente entre los marinos balears y tan popular entre el pueblo mallorquín como es la conocidísima del *Capitá Antoni*.

J. R. de A. y S.

NOTICIES

Donativo del Sr. Sagarra

La «Biblioteca de Catalunya» acaba de aumentar considerablemente el número de sus libros, gracias a la generosidad de don Fernando de Sagarra y de Siscar. El distinguido sigilógrafo e historiador, llevado de su amor a la cultura

catalana, ha legado a la «Biblioteca de Catalunya» la suya particular, formada a costa de grandes sacrificios. Los varios millares de volúmenes de que consta la colección corresponde, sobre todo, a obras de historia y geografía, literatura, política, religión, agricultura, etc., dando la misma un valor excepcional algunos códices, ediciones incunables y góticas, series de romances y otras curiosidades. El donante se reserva únicamente en vida, las obras de sigilografía y las de historia catalana más necesarias a sus investigaciones y trabajos históricos.

El señor de Sagarra había cedido ya anteriormente todos los objetos hallados en las excavaciones que llevó a cabo en el poblado ibérico de Puig Castellar, así como los terrenos excavados y otros colindantes para que el «Institut» pueda seguir las excavaciones.

El Archivo de Palafox

La prensa de Madrid ha traído estos días la noticia de que un librero de aquella ciudad posee más de cincuenta legajos del archivo perteneciente al general Palafox, el caudillo durante los inmortales sitios de Zaragoza, hallándose en tratos con un norteamericano que proyecta quedarse con tan interesantes documentos, mediante la entrega de 20.000 pesetas. Un periodista aragonés ha conseguido que el librero demore la venta por treinta días, rogando al alcalde de Zaragoza que exponga el caso al Ayuntamiento, para que sea dicha ciudad propietario del archivo del invicto soldado. Seguramente a estas fechas y caracterizada la corporación aragonesa por su ardiente patriotismo habrá acordado ya la adquisición de dichos documentos.

Entre ellos se encuentran: Los libros de estudio de Palafox, las hojas de servicio del mencionado general y su autobiografía, un informe del propio Palafox sobre las heroínas Manuela Sancho y Agustina de Zaragoza, informes sobre el espionaje, correspondencia cursada con personas reales, el título de regidor de Zaragoza, una carta del conde de Arcentales, proclamas dirigidas a los defensores durante los sitios y partes de las operaciones, varios versos de la madre de Palafox, romances, tonadillas y sonetos de la época, un informe sobre la defensa de Zaragoza y otros interesantes documentos, que contribuyen al estudio de aquellos años culminantes para la historia de Aragón.

J. LL.